



# Seguridad nacional de Colombia: aproximación crítica a los contrasentidos misionales

Farid Badrán y César Niño

## Introducción

El actual contexto colombiano refleja nuevas realidades sobre las indeterminaciones en términos de seguridad nacional. La proliferación de actores armados, la mutación de organizaciones criminales, las tradicionales hipótesis de conflicto, las asociaciones ilegales y la presencia de actores armados internacionales, permiten el cruce y saturación de las funciones y misiones de los operadores de seguridad. El sistema de seguridad carece de los fundamentos legales y actualización doctrinal que permiten la conducción estratégica de las políticas de seguridad y defensa del Estado.

La configuración de la seguridad nacional en Colombia atraviesa importantes momentos de incertidumbre sobre los fenómenos, los retos, los operadores e instituciones tomadoras de decisión. El fin de la relación amigo-enemigo (Laclau & Mouffe, 2004) entre el Estado colombiano y las antiguas FARC-EP ha abierto nuevos intentos de interpretación sobre la seguridad en Colombia. Por un lado, los intentos de repensar las dinámicas domésticas e internacionales entre problemas y amenazas y, por el otro, resignificar los roles y misiones de los operadores de seguridad en el territorio han motivado a la construcción de posiciones institucionales heterodoxas.

En ese sentido, el documento está construido para resolver el interrogante sobre ¿por qué la caracterización de la seguridad nacional en Colombia genera constructos institucionales heterodoxos? En primer lugar, se expone la aproximación metodológica bajo la cual se presenta la manera sobre cómo a través del método secuencial se resuelve la explicación de la noción distorsionada de la seguridad nacional. Posteriormente se abordan las construcciones y contra instituciones militares. En tercer lugar, se propone una sección crítica sobre la noción de la seguridad nacional en Colombia para finalmente arrojar conclusiones en la materia.

## Aproximación metodológica

El método usado en el presente documento responde por un lado, al secuencial (Falleti & Mahoney, 2016), y por el otro, a una combinación ecléctica entre la construcción de conceptos y el análisis institucional. Con base en lo anterior, dentro del conjunto ordenado de eventos sobre la idea de la seguridad nacional en Colombia, se identifica la secuencia de la siguiente manera: FARC-EP (evento A) + importación conceptual estadounidense (evento B) + contexto Guerra Fría (evento C) + indeterminación de roles (evento D) + volatilidad de amenazas (evento E) + ausencia legal sobre la seguridad (evento F) = noción distorsionada de la seguridad nacional (resultado).

Justamente con el resultado de una noción distorsionada sobre la seguridad nacional en Colombia, el concepto ha sido empleado en situaciones volátiles, inciertas y ambiguas. La secuencia aplicada de-

muestra que los eventos desencadenan configuraciones disruptivas de cara a los roles y misiones en la conducción de la seguridad por parte de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

## Aproximación crítica sobre la noción de seguridad nacional en Colombia

Las aproximaciones críticas en los estudios de seguridad, abren el abanico a nuevos marcos analíticos que permiten un entendimiento complejo y sistémico de factores no convencionales. La propuesta fundamental de dicha aproximación, para el caso colombiano, recae en entender que hay insumos que orbitan de manera lógica en la consecución de distorsiones asociadas a la “seguridad nacional” contemporánea. La perspectiva crítica invita a reflexionar desde lentes alternativos las condiciones de la arquitectura sobre la seguridad y sus estadios cifrados en umbrales y roles de los operadores oficiales de la misma y, al mismo tiempo, a comprender que la existencia de rivalidades *desfarcarizadas* son las mayores preocupaciones para la estabilidad nacional.

El concepto de seguridad nacional en Colombia ha tenido una construcción difusa e irregular. De tal manera, los enclaves asociados al conflicto permitieron una configuración distorsionada sobre el estadio de seguridad en el país generando dinámicas complejas sobre la doctrina, la noción y las políticas con base en la seguridad. El conflicto armado fue en buena parte la medida de todas las cosas, el definidor de las variables sobre los problemas y las amenazas así como de la propia construcción doctrinal en la esfera castrense (Castillo & Niño, 2016). La seguridad en términos generales ha sufrido grandes transformaciones conceptuales (Stritzel, 2014). Los puntos de referencia configurados en los clásicos patrones rígidos de la noción militarista y estadocéntrica en Colombia, lograron combinarse con procesos políticos y sociales que resignificaron las nociones de la política de bloques (Ayoob, 1991) y de la propia seguridad.

De tal manera, el devenir conceptual en el significado de la seguridad nacional en Colombia, ha estado acompañado por situaciones y contextos simultáneos de carácter regional y global. De hecho, la Guerra Fría fungió como escenario y catalizador propicio para la arquitectura

militarista y estadocéntrica en el *ethos* de la seguridad (López, 2017). La idea binaria entre lo bueno y lo malo, entre el amigo y el enemigo y entre el establecimiento y la subversión, configuraron la noción doctrinal de la seguridad nacional como una seguridad importada, con códigos, estructuras y funciones heredadas por actores y contextos ajenos. En esencia la seguridad ha sido definida por “otros” logrando cifrar arquetipos nacionales en dinámicas reactivas (Leal, 2003).

La noción de seguridad nacional en Colombia se debe en buena parte a que el país tuvo actores armados referentes para combatir, es decir que dicha noción, estuvo determinada con base en la idea de un enemigo. Sin las FARC-EP al parecer la idea de seguridad en el país no hubiera podido ser (Ramírez, Guevara, & Riaño, 2016).

Dentro de la institución de la seguridad en Colombia, los procesos sobre las doctrinas, estrategias y prácticas fueron hechas a partir de los contextos asimétricos e irregulares, en particular referentes a las FARC-EP y el ELN. Sin embargo, dentro de las élites militares hubo un gran desconocimiento sobre la idea de seguridad nacional. Asociaron en buena medida el fenómeno a situaciones basadas en subversión y guerrillas pero no se construyó sobre un proyecto de nación ni menos de Estado (Schultze-Kraft, 2012). La constelación de fenómenos irregulares asociados a la inseguridad en el país, ha sido el “caldo de cultivo” de las políticas de seguridad. Roles difuminados entre la policía y las fuerzas militares han sido una constante en Colombia.

En efecto, la construcción de las políticas de seguridad no ha sido atada a un marco legal, es decir, la carencia de una Ley de Seguridad Nacional ha sido una de las principales causas para entender en buena medida la inseguridad de la seguridad.

## **Construcción histórica de la naturaleza de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional**

La profesionalización de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional de Colombia inician su curso en los albores del siglo XX en donde se presentan los primeros componentes doctrinarios prusianos heredados de la recién unificada Alemania (Atehortúa, 1999).

Los primeros en organizar su doctrina y arquitectura institucional fueron el Ejército Nacional y la Policía. Posteriormente hacia la década de 1930 la Armada Nacional y la Fuerza Aérea siguen el curso de la modernización y actualización frente a los contextos de seguridad nacional.

Para entonces, la construcción de la seguridad se desarrolló de forma paralela con el asentamiento del régimen político democrático y la consolidación territorial. Esto estuvo mediado de forma inexorable por la llamada “época de La Violencia”.

En ese contexto, la facción política conservadora se arroga como propios una serie de principios y valores religiosos fuertemente atados a confesiones católicas por oposición a la laicidad que pregonan los liberales. A la sazón, las Fuerzas Militares (en adelante, FFMM) y la Policía Nacional se suscriben moral e institucionalmente al credo católico y, por ende, se hacen afectos a los acervos políticos del conservadurismo, representante de la derecha política (Nieto, 2004).

Es así como se da la primera captura ideológica y religiosa de un cuerpo de seguridad que se define como apolítico por el simple hecho de no tener incidencia electoral en los comicios regionales y nacionales. Lejos de eso, una de las principales características y atributos que componen la naturaleza de las FFMM y la Policía Nacional en Colombia, es su marcado acento religioso y defensa histórica de los programas políticos de la derecha.

De manera adicional, desde la década de 1940 y hasta finales de los años 50 se presenta un crecimiento de la capacidad de incidencia política de las FFMM en el contexto nacional debido al desbordamiento de la violencia, el fraccionamiento del conservadurismo y la primera presidencia liberal de Colombia desde la Guerra de los 1000 días (1903). Tal como lo analiza Pizarro Leongómez (1988):

La emergencia de las Fuerzas Militares como actor político está determinada por la creciente dependencia de los gobiernos conservadores respecto de las acciones del ejército, en el plano del orden público interno. Es decir, el ejército comienza a ser un agente de decisiones políticas, que en un contexto de crisis catastrófica adquieren dimensiones estratégicas, lo cual eleva su

protagonismo. De un rol secundario y limitado, el ejército pasa en pocos años a un papel de primer plano que hace de esta institución -ante la quiebra de los Partidos- la única capaz de rescatar al país de su derrumbe inminente (Pizarro Leongómez, 1988).

De la misma forma, coincide en esta época el advenimiento de las primeras guerrillas en Colombia que traen al escenario nacional una nueva agenda política, un nuevo programa de regulación social, control territorial y uso de la violencia en lógicas puras de guerras de baja intensidad, propias de las doctrinas de combate subversivo proveniente de la China comunista y la Unión Soviética. Esto genera una necesidad más apremiante de participación activa de las Fuerzas Militares en los nuevos panoramas de inseguridad nacional y desequilibrio institucional.

Es así como tenemos un segundo gran elemento de politización de la fuerza pública: la incidencia en los escenarios civiles de toma de decisiones y la lucha antisubversiva.

De tal suerte, la finalización del Frente Nacional arroja a las FFMM y a la Policía a un contexto complejo de lucha subversiva y crimen organizado transnacional, representado especialmente en el fenómeno del narcotráfico como *cluster* ilegal de mercados de violencia alrededor del que orbitan de alguna forma todos los actores armados al margen de la ley del panorama nacional.

En efecto, el narcotráfico reúne a mafiosos y guerrilleros en dinámicas de control territorial y social, así como en relaciones de cooperación mutua. El primer contacto de las guerrillas con el narcotráfico se da a través del llamado “impuesto de gramaje” que cobraban algunos frentes guerrilleros por cuidar de los cultivos ilícitos de los mafiosos en enclaves geográficos de control insurgente. En adelante la imbricación subversivo-mafiosa será cada vez más fuerte y más compleja en tanto intervienen un número más alto de actores con sus respectivos intereses.

La Fuerza Pública, no se hallaba preparada para esto. Su doctrina, su composición orgánica, sus capacidades operacionales y de inteligencia presentaban un rezago estratégico considerable que fue ampliamente aprovechado por todos los actores ilegales. Se hizo evidente entonces la necesidad de reconfigurar el alcance y el rol de la Fuerza Pública para

hacer frente a los problemas contemporáneos de seguridad nacional que enfrentaban una hibridación entre componentes ideológicos comunistas, guerras insurgentes, prácticas terroristas y violencia mafiosa para el desarrollo transnacional de sus negocios ilícitos.

### **Construcciones y contra instituciones militares: resignificaciones del *ethos* en la Fuerza Pública colombiana**

Las inflexiones contextuales de la seguridad nacional en Colombia obligan entonces a repensar en una forma poco ortodoxa, la manera de operar para poder generar mayor efectividad y sentido en las acciones de la Fuerza Pública.

Es conocido en el marco de los estudios de paz y conflicto que la ingeniería institucional es uno de los aspectos necesarios para lograr la transformación positiva de conflictos. En el caso colombiano, el uso de esta ingeniería se encaminó inicialmente a la victoria militar sobre el enemigo y al retorno de la gobernabilidad del Estado, que estuvo puesta en entredicho especialmente en la década de 1990 por cuenta de la actividad mafiosa (Hueso, 2000).

Es así como en la más franca lógica de seguridad cooperativa, el Estado colombiano inicia una apuesta diplomática con terceros actores para incrementar sus capacidades y doctrina operacional. Los norteamericanos e israelíes se convierten así en sus principales socios estratégicos, cooperantes y proveedores de insumos físicos, tácticos, técnicos y doctrinales.

De estas iniciativas se deriva el consabido proceso de narcotización de la agenda exterior colombiana buscando apoyos en materia de lucha contra el narcotráfico, de lo cual, se destaca la labor de la DEA – no solamente en Colombia, sino en Venezuela y Ecuador, por ejemplo- en la desestructuración de las grandes mafias. Este periodo, comprendido entre mediados de la década de 1980 y finales de 1990, dio con la generación de innovaciones institucionales como la creación del bloque de búsqueda de la Policía Nacional que fue un comando élite similar a las fuerzas especiales de un ejército, con jurisdicción en lo urbano y

lo rural, con capacidad de despliegue operativo en el orden nacional y sin circunscripción departamental. Es decir, una fuerza policial con roles, alcance y hasta armamento militar.

En ese mismo periodo las Fuerzas Militares se adentraron también en lógicas policiales para apoyar la desestructuración de grupos mafiosos y la cadena de valor de sus negocios. Las capacidades militares en materia fluvial, de guardacostas y de vigilancia aérea aún distaban de ser las necesarias, no se contaba con una doctrina de operaciones conjuntas que deshilara la capacidad de contundencia militar, y el despliegue territorial no se compadecía con las necesidades que imponía la amenaza.

A la sazón, el panorama fenomenológico de la inseguridad empieza a comportar otra mutación en tanto que la desestructuración de las grandes mafias del narcotráfico, implicó una captura de las rentas ilegales por parte de las guerrillas y de grupos paramilitares en franco crecimiento por todo el país. En ese sentido, el Estado colombiano llega al cenit de los 90 sin conjurar de manera efectiva el narcotráfico, la guerra insurgente y el terrorismo que, para entonces, se hibridaron en una sola amenaza.

En función de lo anterior, se pone en marcha una de las más significativas acciones de cooperación de Estados Unidos en Suramérica: el Plan Colombia. Un ambicioso programa orientado en tres vías: Erradicación de cultivos ilícitos, modernización técnica y tecnológica del aparato militar y actualización doctrinaria y educativa de las Fuerzas Militares y Policiales. Entre muchos otros, los resultados del Plan Colombia fueron positivos, pero ahondaron en los contrasentidos de los roles, misiones y naturaleza de las fuerzas del orden. Se hicieron modificaciones en la doctrina y entrenamiento de la policía.

A lo anterior se suma el advenimiento de la política denominada “Seguridad Democrática” del ex presidente Álvaro Uribe que otorga a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional una profunda vigorización presupuestal técnica y operacional; así como un redimensionamiento de su alcance institucional. Los militares y policías en lógica de seguridad multidimensional se hacen presentes en todas las esferas de la acción social e inclusive, algunos contextos productivos del país. Se fortalecen en las Fuerzas Militares los mecanismos de la acción inte-



gral, asistencia social y humanitaria. Así también las capacidades de infantería de marina y guardacostas en acciones de vigilancia, control e interdicción. En el lado de la Policía se crean los comandos jungla con claras vocaciones militares, se fortalece el componente de policía rural a cargo de los Carabineros, se generan capacidades en buceo, aviación y asalto aéreo. Y las inteligencias de unos y otros se tocan en el lugar común de la lucha contra las estructuras criminales.

De esta manera, los *ethos* de ambas instituciones se traslapan y entrecruzan de forma artera. Se desdibuja el principio del uso de la fuerza como última medida y la interacción principal con la comunidad en el caso de la Policía; así como el uso irrestricto de la fuerza y la defensa de la soberanía y la integridad territorial en el caso de las Fuerzas Militares. Todos hacen de todo y para cada caso ya existe el componente doctrinario y jurídico que lo avala. El problema no es pues la ausencia de validez institucional como sí el alcance moral, y material de sus acciones efectivas; y ello sin mencionar los efectos legales que contrajo lo anterior.

Lo paradójico en todo esto es el nivel de efectividad y eficacia obtenido; ya que, si bien persisten estructuras armadas ilegales de alto poder en Colombia, el país resultó ser un ejemplo de buenas prácticas y un oferente de cooperación militar y policial en la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo insurgente.

Esto no obsta a la identificación de importantes contrasentidos institucionales y misionales que urgen rectificarse en aras de una optimización funcional de la Fuerza Pública pero especialmente una comprensión y abordaje más adecuado del universo de amenazas actuales a la seguridad nacional, regional e internacional.

## **Distorsiones de la seguridad nacional**

La sumatoria de un escenario de amenazas sumamente complejo, unas Fuerzas Militares de amplio espectro, y una Policía Nacional en buena medida, militarizada, generan como resultado una serie de distorsiones a la seguridad nacional como concepto y práctica institucional. Estas distorsiones se pueden clasificar en: conceptuales, estratégicas, misionales, políticas, geopolíticas y legales.

En ese sentido, las distorsiones conceptuales han llevado a la definición arbitraria de la seguridad nacional misma en función de las necesidades de un programa de gobierno específico que define su propio centro de gravedad y alrededor de él una construcción discursiva, institucional y operativa a la medida de esas necesidades. Esto implica entonces que la seguridad nacional será lo que el gobierno necesite que sea, restándole objetividad a los atributos básicos de la noción y su verdadero alcance deontológico.

Por su parte, las distorsiones estratégicas se derivan de las conceptuales porque el discurso construye la realidad operacional. De tal forma, en función del apuntalamiento conceptual se estructuran los planes de campaña y los planes de guerra en una dinámica – hasta cierto punto-cortoplacista y discontinua que genera fuertes desgastes administrativos y presupuestales en aras del cumplimiento de una agenda política y no de un interés nacional superior, atado a la institucionalidad del Estado y con vocación de largo aliento.

A su vez, las distorsiones misionales se profundizan en la medida en que no se corrige el traslapo del *ethos* y la naturaleza de la Fuerza Pública. Lejos de ello, el contexto de las amenazas sigue generando profundos sesgos en los procesos de securitización e imprecisiones en el alcance que Policía y Fuerzas Militares tienen en el contexto nacional. Resultado de lo anterior es por ejemplo la innegable concentración de las Fuerzas Militares en el abordaje de amenazas internas en desmedro de las externas; razón fundamental y hasta constitucional de su existencia.

En esa misma lógica, las distorsiones políticas de la seguridad nacional se manifiestan en una política exterior y una diplomacia reticente al abordaje de aspectos integrales de seguridad nacional y regional, obligando a la construcción de agendas internacionales (Ciro & Correa, 2014), acaso, paralelas en el Ministerio de Defensa y hasta en las propias Fuerzas Militares y Policía con el objeto de suplir las necesidades en materia de cooperación técnica, operaciones coordinadas contra amenazas compartidas y diplomacia militar. En ese sentido, la seguridad nacional tiene al menos tres enfoques desde lo político: el enfoque interno, el enfoque externo dado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el otro enfoque externo –técnico emanado desde la dirección política y castrense de la seguridad nacional.

Derivado de ello, las distorsiones geopolíticas de la seguridad se presentan en el momento en que el Estado no es capaz de generar un reconocimiento amplio de su territorio, sus vocaciones geoestratégicas y su proyección internacional. Una de las más disruptivas tesis de la geopolítica la ofrece John Agnew al observar que la geopolítica, en calidad de expresión geográfica del poder, tiene una relación directa con la política exterior, por cuanto los Estados que reconocen sus necesidades, limitaciones e intereses geoestratégicos, saben proyectarlos al sistema internacional a partir del interés nacional (Agnew, 2008).

Si se analiza el caso colombiano desde la lente que propone Agnew, se hace evidente la ausencia de ejes programáticos geopolíticos y geoestratégicos de la seguridad nacional que vayan más allá del principio soberano de la defensa del territorio y el orden constitucional. La diplomacia colombiana tiene aún pendiente el desarrollo efectivo de una agenda internacional de seguridad que trascienda los aspectos coyunturales o circunstanciales que imponen las amenazas actuales.

Por último, las distorsiones legales se presentan en la medida en que, a la fecha, Colombia no tiene una Ley de Seguridad Nacional que sirva como hoja de ruta para la conducción, definición y delimitación de las acciones de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en el largo plazo. Existen muchas políticas que, en su naturaleza, no superan en su mayoría los cinco años. No hay planes decenales de desarrollo integral de la fuerza en sus componentes, capacidades y proyección institucional.

## Conclusiones

La academia y la Fuerza Pública se hallan en un prurito interesante por definir los roles y misiones de Policía y Fuerzas Militares con ocasión del cese del conflicto con la antigua guerrilla FARC-EP. Pocas de esas reflexiones han tomado como punto de partida un análisis retrospectivo de la evolución en la naturaleza, roles y misiones que han tenido estos dos actores.

La refundación estratégica, doctrinaria y operativa parece querer partir de ceros y en ese afán, se podrían profundizar los elementos abordados en este documento. Primero que todo, la politización o en el más

moderado de los casos, la profundización de las simpatías ideológicas de un cuerpo “apolítico” con las facciones de derecha. Segundo, el incremento en las distorsiones conceptuales, estratégicas, misionales, políticas, geopolíticas y legales de la seguridad nacional. Tercero, la perpetuación poco sana de los traslajos y concurrencias misionales de Policía y Militares en el desarrollo de los roles que les han sido permitidos. Cuarto, la indefinición y constante necesidad de reforma en la arquitectura institucional de las Fuerzas Militares y la Policía para seguir respondiendo en lógicas que no se compadecen con su naturaleza y alcance primigenio. Quinto, la perpetuación de un vacío legal en materia de codificación de principios, reglas, roles y misiones de los principales actores de la seguridad nacional.

Finalmente, los principales problemas alrededor de la seguridad nacional redundan en la precaria noción estratégica de la misma en la alta política y los tomadores de decisiones. La *desfarcización* de la agenda ha permitido un escenario entrópico y con volatilidades complejas. La seguridad nacional en Colombia carece de construcción y proceso, recae en una definición ortodoxa, heredada que carece de autonomía definicional en tiempos contemporáneos.

De tal manera, el contexto actual de postconflicto, lejos de implicar un verdadero salto estratégico y misional en las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, parece insistir en los vicios y sesgos institucionales propios del marco operacional de los últimos treinta y cinco años. No se avizora una solución de fondo a los vacíos jurídicos, no existe aún un eje programático internacional de la nueva vocación de seguridad y defensa nacional, ni tampoco una depuración estratégica u operacional de los nuevos alcances de militares y policías de cara a las tareas que impone el postconflicto.

En ese mismo sentido, el debate público tampoco ha girado en torno de la nueva agenda misional de las Fuerzas Militares y la Policía. Brilla por su ausencia la construcción de un eje programático de seguridad nacional en el que converjan el poder civil y el militar a partir de un diagnóstico social y territorial que sirvan de insumo para la nueva política pública que tampoco ha aparecido en este contexto.

Todo lo anterior redundando en la construcción casi automática de contrainstituciones y contrasentidos misionales de la seguridad nacional

de Colombia en un momento paradójicamente coyuntural en el que aún está abierta la ventana de oportunidad a una reforma estructural en clave de consolidación de paz, control territorial y marítimo, defensa soberana, seguridad pública y convivencia ciudadana. A veces, volver a lo simple puede ser la solución más efectiva para el manejo de situaciones complejas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnew, J. (2008). *Geopolítica: Una Re-visión de la política internacional*. Barcelona: Taurus.
- Atehortúa, A. (1999). Las Fuerzas Militares en Colombia: De sus orígenes, al Frente Nacional. *Historia y Espacio* N° 17, 134 -166.
- Ayoob, M. (1991). The Security Problematic of the Third World. *World Politics*, 43(02), 257-283. <https://doi.org/10.4324/9781315184517-15>
- Castillo, A. & Niño, C. (2016). La Doctrina de Acción Integral como política de seguridad en el posconflicto armado en Colombia. En C. Niño (Ed.), *Perspectivas y prospectivas de la seguridad en Colombia* (1.ª ed., pp. 121-148). <https://doi.org/10.2307/j.ctvb9391v.10>
- Ciro, A. & Correa, M. (2014). Transformación estructural del Ejército Colombiano: Construcción de escenarios futuros. *Revista Científica General José María Córdova*, 19-88.
- Falleti, T. G. & Mahoney, J. (2016). El método secuencial comparado. *Sociedad Argentina de Análisis Político*, 10(2), 187-220. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316273104.009>
- Hueso, V. (2000). Joan Galtung: La transformación de los conflictos por medios pacíficos. En V. Hueso, *Cuadernos de Estrategia* (págs. 125-159). España: Gobierno de España.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Leal, F. (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de estudios sociales* (15), 74-87.

- López, F. (2017). Historia y Derecho en la configuración de la fuerza pública colombiana. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (49), 196-229. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6346419>
- Nieto, P. (2004). *Subordinación o autonomía?. El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1990*. Buenos Aires: Clacso.
- Pizarro Leongómez, E. (1988). La profesionalización militar en Colombia (1953-1958). *Análisis Político*, no. 3.
- Ramírez, H., Guevara, J. & Riaño, J. (2016). *Las Fuerzas militares del posacuerdo. Contribuciones en torno a sus retos y posibilidades*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Schultze-Kraft, M. (2012). La cuestión militar en Colombia. En A. Rettberg (Ed.), *Construcción de paz en Colombia*. Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes.
- Stritzel, H. (2014). Securitization Theory and the Copenhagen School. En *Security in Translation. New Security Challenges Series* (pp. 11-37). [https://doi.org/10.1057/9781137307576\\_2](https://doi.org/10.1057/9781137307576_2)

## RESUMEN

### Seguridad nacional de Colombia: aproximación crítica a los contrasentidos misionales

De manera recurrente surgen en Colombia debates y discusiones sobre el rol y los alcances de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en el contexto nacional de seguridad.

Esta tendencia se ha visto exacerbada en las esferas académicas e institucionales con objeto de los recientes esfuerzos del Estado por finalizar el conflicto con uno de los más importantes actores armados, dejando una idea de necesidad transicional en las actividades y alcance misional de la Fuerza Pública en un país donde la Policía Nacional apropió capacidades militares. Las Fuerzas Militares colombianas hacen labores de vigilancia, restauración ambiental, desarrollo social y emprendimientos productivos. Todos los componentes de la Fuerza

Pública hacen frente a las manifestaciones de inseguridad derivadas de la imbricación entre crimen transnacional organizado, terrorismo y delincuencia común.

El presente documento busca fundamentar elementos de análisis frente a las interrupciones institucionales de la seguridad y la defensa en Colombia de cara a los roles, misiones y bases éticas de acción de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en un escenario volátil, incierto, complejo y ambiguo de amenazas a la seguridad nacional.

**ABSTRACT**

**Colombian national security:  
a critical approach to missional contradictions**

Debates and discussions arise repeatedly in Colombia about the role and scope of the Military Forces and the National Police in the national security context.

This trend has been exacerbated in the academic and institutional spheres in view of the recent efforts of the State to end the conflict with one of the most important armed actors, leaving an idea of transitional necessity in the activities and missionary scope of the Public Force in a country where the National Police appropriated military capabilities, the Military Forces carry out surveillance, environmental restoration, social development and productive undertakings; and where both of them must face the manifestations of insecurity derived from the interweaving between organized transnational crime, terrorism and common crime.

This document seeks to substantiate elements of analysis against the institutional disruptions of security and defense in Colombia in the face of the roles, missions and ethical bases of action of the Military Forces and the National Police in a volatile, uncertain, complex and ambiguous of threats to national security.

## SUMMARIO

### Segurança nacional da Colômbia: aproximação crítica das contradições das missões

Com frequência surgem debates e discussões na Colômbia sobre qual é o papel e escopo das Forças Militares e da Polícia Nacional no contexto da segurança nacional.

Essa tendência exacerbou-se nas esferas acadêmica e institucional tendo em vista os recentes esforços do Estado para terminar com o conflito com um dos atores armados mais importantes, deixando a ideia da necessidade de transição nas atividades e no escopo da missão da Força Pública em um país onde a Polícia Nacional apropriou-se das capacidades militares. As Forças Militares colombianas ocupam-se da vigilância, recuperação ambiental, desenvolvimento social e empreendimentos produtivos. Todos os componentes da Força Pública enfrentam-se com situações de insegurança derivadas da imbricação entre crime transnacional organizado, terrorismo e delinquência comum.

Este documento procura fundamentar elementos de análise diante das disrupções institucionais de segurança e defesa na Colômbia em relação aos papéis, missões e bases éticas de ação das Forças Militares e da Polícia Nacional em um cenário volátil, incerto, complexo e ambíguo de ameaças contra a segurança nacional.